LOS NACIONALISTAS ANUNCIAN QUE PRONTO TOMARAN MADRID

Después de Rendir a Santander Atacarán la Capital

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 13 DE JULIO DE 1937. — Nro. 3466.

FORMARAN UN FRENTE REFORZADO PARA ESTA MANIOBRA, SE ANUNCIA

El "Canarias" fué puesto en inferioridad de condiciones en un combate naval realizado ayer

ATAQUE DE AVIONES LEALES

VALENCIA, Julio 12. — En Lacuiere, población situada a 60 kilómetros de ésta, el crucero revolucionario "Canarias" atacó a un buque petrolero gubernamental, procurando hundirlo.

Dicho buque conductor de petróleo, a quien acompañaban dos barcos de guerra del gobierno leal, fué más tarde objeto de un intenso bombardeo por un avión nacionalista, que acudió al llamado urgente trasmitido por el "Canarias".

Horas después se estableció un combate naval en el que intervinieron buques de guerra de ambos bandos. El "Canarias", en inferioridad de condiciones, se vió obligado a huir rumbo a las islas Baleares. Aviones republicanos cooperaron con las fuerzas navales en el ataque contra el crucero rebelde.

VOLANTES ARROJADOS POR LOS REBELDES

PONTEVEDRA, Julio 12. — Fueron dejados caer sobre Valencia varios miles de volantes, en los cuales el general Franco exhorta a la población civil a deponer toda resistencia.

La proclama dice así: "Después de la conquista de Santander, la cual es inminente, millares de hombres que ahora combaten en ese frente serán transferidos al frente de Madrid. Estas tropas, junto con las que ya existen, formarán un formidable ejército nacionalista el cual derrumbará todo lo que encuentre delante y tomará la capital. Madrid sufrirá pues la misma suerte de muchas otras ciudades que hasta hace poco tiempo se hallaban en poder de los rojos".

CHOQUE DE TRENES

VALENCIA, Julio 12. — Entre El Pla y La Cañada chocaron dos trenes eléctricos, uno de los cuales conducía gran cantidad de obreros y mujeres. De resultas del accidente hubo que lamentar numerosas víctimas.

OPERACIONES DE LAS TROPAS REBELDES

BILBAO, Julio 12. — Los rebeldes hallaron varios depósitos de armamentos y municiones incautándose de ellos.

Continúan presentándose gran cantidad de milicianos, quienes completamente equipados se pliegan a las fuerzas revolucionarias.

El buen tiempo que reina en toda la zona, es motivo de que los rebeldes aceleren la construcción de fortificaciones y otras obras de seguridad, sabiéndose que el ataque final contra Santander será llevado a cabo en un perentorio lapso de tiempo.

FUE ASCENDIDO EL Tte. Cnel. JURADO

MADRID, Julio 12. — El teniente coronel Enrique Jurado ha sido ascendido al grado de coronel de artillería, en mérito a su destacada actuación en el frente de batalla.

SOBRE LA EVACUACION DE SANTANDER

SALAMANCA, Julio 12. — Ha sido formulada una acusación por la oficina de prensa, consistente en la evacuación de la población de Santander que es llevada a efecto por buques británicos y franceses. Se manifiesta en ella que la evacuación es forzosa, además de que se embarcan criminales comprometidos en asesinatos perpetrados en Santander, los que lo hacen llevándose diversos efectos robados.

CIERRAN EL CERCO DE ALBARRACIN

BARCELONA, Julio 12. — Manifiéstase que se combate en las calles de Albarracín, teniendo las tropas rebeldes sitiada a la población.

DIVERSOS ACTOS SE REALIZARAN EN SEVILLA

SEVILLA, Julio 12. — Mañana se oficiará una misa en memoria del señor Calvo Sotelo. Ella es auspiciada por el Colegio de Abogados de ésta.

También en el corriente mes se realizará un acto popular en homenaje al general Queipo del Llano.

El Dr. C. Bruchmann Habría Fracasado en sus Gestiones

Tal es la opinión predominante en los círculos políticos de la capital santiagueña

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — El senador nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, como anticipáramos hace días, se encuentra realizando las gestiones ante las fracciones en que está dividido el radicalismo oficialista para lograr solucionar las disidencias entre ambas tendencias.

Hoy se entrevistó con el gobernador Dr. Montenegro, manteniendo una larga conferencia. No obstante la reserva guardada por el Dr. Bruchmann, éste ha dejado entrever su optimismo con respecto al éxito de las gestiones que realiza aún cuando reconoce que son delicadas las dificultades que encuentra.

Según declaraciones formuladas por el ministro de Gobierno Dr. Ricci, el pleito entre estas agrupaciones no tendrá arreglo, descontándose el fracaso de las gestiones que realiza el Dr. Bruchmann.

La convención de la fracción que responde al Dr. Montenegro reuniráse dentro de breve tiempo, con el propósito de proceder a la elección de candidatos a electores de presidente y vice de la República asegurándose que serán los mismos proclamados por el castrismo, pero con lista distinta, con el rótulo del nuevo partido unificado.

Desde Hoy a Medio Dia Cesa el Control de la Frontera

Cargos Contra el Radicalismo Tradicional

BUENOS AIRES, 12. — Se realizó la Convención del P. Radical de la provincia de B. Aires, bajo la presidencia del Dr. Isaías Amado, considerando su situación frente a los próximos comicios nacionales, resolviendo proclamar la fórmula concordancista integrada por los doctores Ortiz y Castillo y dando a publicidad una declaración política en la cual se formulan cargos contra el radicalismo tradicional que, manifiesta, se ha equivocado de camino al negar su apoyo a la fórmula Ortiz - Castillo.

Sin Novedad Sobre Amelia Earhart Aún

Esfuerzos inútiles de las expediciones que trabajan desde hace varios días

HAY PESIMISMO

SAN FRANCISCO, 12. — Numerosos aviones continúan la búsqueda de la aviadora norteamericana Amelia Earhart.

Ninguna novedad se ha producido hasta ahora, a pesar de los grandes esfuerzos que desarrollan las expediciones que desde hace varios días se hallan empeñadas en localizar a los infortunados ralistas sobre cuya suerte se hacen cálculos pesimistas.

Aumentó la Exportación de Cereales

Sensible mejora de este semestre en relación con el primero de 1936

BUENOS AIRES, 12. — La Dirección General de Estadística dió a conocer un informe sobre las exportaciones en el primer semestre, las que experimentaron un gran aumento con relación al mismo período del año anterior.

El valor total asciende, excluyendo metálico, a 1.409.947.000 contra 723.203.000 del primer semestre del año anterior, es decir que ha experimentado un ascenso de 685.744.000.

Los embarques de cereales y lino registrados en este semestre, fueron los siguientes, en toneladas:

Maíz 4.899.000 contra 3.124.000, del período anterior.

Lino 1.072.000 contra 691.000 del período anterior.

Avena 225.000 contra 68.000 del período anterior.

Centeno 90.000 contra 133.000 del período anterior.

Trigo 2.248.000 contra 2.811.000 del período anterior.

En los productos de ganadería se ha registrado un ascenso de 16.000 toneladas en las cantidades y en cuanto a sus valores, en razón de la mejora de precios, aumentaron en $ 74.601.000 pesos, con respecto al mismo período del año anterior.

LUGAR DONDE SE COMBATE



LAS ALTURAS DE ALBARRACIN. — La toma de las alturas de Albarracín, localidad situada a menos de 10 kilómetros de Teruel, ponen a esta ciudad bajo los cañones de las fuerzas gubernistas, las que según informaciones procedentes de aquella localidad, ya han abierto el fuego

Las Relaciones Entre el Japon y China Continuan Muy Proximas a la Crisis

Hay evidentes síntomas de malestar en Shangai, y se han producido otros choques entre las tropas

IMPRESION EN GINEBRA

TOKIO, 12. — Regresaron hoy los emperadores del Japón, cuyo arribo se anunciara ayer.

EVIDENTES SINTOMAS DE MALESTAR EN SHANGHAI

SHANGHAI, 12. — Diversas entidades han exteriorizado su completa oposición al acuerdo a que se ha arribado en los incidentes conocidos entre tropas chinas y nipones, manifestando su decisión de cooperar con el gobierno en cualquier acción que se lleve contra dicho país.

La opinión pública está de acuerdo en que no debe tolerarse la intromisión de los japoneses y reclama enérgicas medidas para el caso de la repetición de los incidentes.

Por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores también hace notar la posible alteración de la paz de Asia Oriental, si el Japón persiste en su actitud.

RUSIA OFRECERIA SU AYUDA A CHINA

TOKIO, 12. — Se tiene entendido que el Soviet por intermedio de sus agentes ha manifestado a China que puede contar con su decidida ayuda contra los japoneses.

Se dice que las tropas chinas son aconsejadas por los agentes del Comintern, en el sentido de que lleven un ataque a las fuerzas japonesas.

IMPRESIONAN EN GINEBRA LOS INCIDENTES

GINEBRA, 12. — Los incidentes registrados entre China y Japón, provocan ansiedad en ésta, donde se supone que los nipones puedan pretender sacar provecho de la situación en España, que absorbe la atención de todas las potencias, apoderándose de parte del territorio chino.

LONDRES, 12. — El capitán Eden expresó hoy en la Cámara de los Comunes, que tenía noticias referentes al cese de las hostilidades chino-japonesas, agregando que el gobierno de Gran Bretaña contemplaba las perturbaciones del lejano oriente como un posible entredicho anglo-japonés.

Una Delegación del Antipersonalismo de la Prov. de Córdoba

BUENOS AIRES, 12. — Dentro de breves días llegará una delegación del antipersonalismo de Córdoba, encabezada por el Dr. Otero Caballero, a fin de entrevistarse con los candidatos de la concordancia para convenir las directivas que seguirá esa agrupación.

OSORIO Y GALLARDO HAN HECHO DECLARACIONES RESPECTO A ESE GESTO

"Necesitamos que Francia nos comprenda, porque nada puede dolernos tanto como la indiferencia"

INFLUENCIA DE LA GUERRA

LONDRES, Julio 12. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Edén llegó a ésta hoy a las 12 horas a bordo del yatch "Princess".

COMUNICADO A GRAN BRETAÑA

PARIS, Julio 12. — Por medio de la embajada británica se ha comunicado hoy al gobierno inglés, que desde mañana a medio día queda suspendido el control en la frontera de los Pirineos.

HABLO EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

PARIS, Julio 12. — El señor Osorio y Gallardo, delegado diplomático de España en Francia, hizo uso de la palabra en el acto de la inauguración del pabellón español en la exposición de esta ciudad, expresándose en la siguiente forma:

"Queremos que Francia nos comprenda, pues nada puede herirnos más que la indiferencia. Es necesario ser ciegos para no ver que si la España republicana fuese aplastada, ello significaría que se vería rodeada de enemigos. Estamos atravezando el mismo período en que debemos salvar a las dos naciones, pues de lo contrario las dos perecerían. La república está experimentando una guerra internacional, lanzada por las dos naciones fascistas que están deseando devorar a España para amenazar a las demás naciones libres, incluso a Francia".

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, Julio 12. — En la Cámara de los Comunes fué interrogado por varios miembros opositores el Ministro de Relaciones Exteriores Capitán Edén.

Este contestó a todas las preguntas referentes a la situación en España que le fueron formuladas, siendo apoyado por el diputado conservador Boyd, quien con este motivo fué objeto, por parte de los laboristas, de manifestaciones hostiles.

EXTRACTO DE NOTAS OFICIALES DEL Sr. SALAZAR

LISBOA, Julio 12. — Un diario local inserta en su edición de hoy algunos párrafos del señor Salazar, extraídos de las notas de carácter oficial enviadas oportunamente por el mismo, que transcribimos:

"Francia no puede invocar al abrir las fronteras de Los Pirineos el ejemplo de Portugal. El gobierno francés puede fundamentar su actitud como mejor lo entieda, pero jamás se podrá apoyar para eso en un precedente creado por el Portugal, porque la posición de Francia y la posición de Portugal, son de hecho y de jure, completamente distintas, como son opuestas sus actitudes con respecto a los intereses e ideologías que luchan en España".

Itinerario Para la Jira de Proselitismo de los Doctores Ortiz y Castillo

Partirá la comitiva el próximo jueves de la Capital Federal, para tocar Rosario en primer lugar

BUENOS AIRES, 12. — Las autoridades concordancistas están empeñadas en una activa e intensa campaña electoral, disponiendo todo lo relativo a la jira de los candidatos, cuya iniciación se ha resuelto que sea el próximo jueves 15 del corriente, dirigiéndose en primer término la comitiva a Rosario, donde se realizará la primera proclamación en el Teatro Real de dicha ciudad.

El itinerario a seguir por los candidatos y comitiva es el siguiente:

Salida de Retiro el jueves 15 a las 11.55. Llegada a Rosario a las 18.30 horas.

Salida de Rosario el viernes 16 a las 1 hora. Llegada a Rafaela a las 9.30 horas.

Salida de Rafaela a las 16 horas. Llegada a Sunchales a las 16.50 horas.

Salida de Sunchales a las 17.10 horas. Llegada a Palacios a las 17.40 horas.

Salida de Palacios a las 18. Llegada a Arrufó a las 19.

Salida de Arrufó a las 19 y 20 horas. Llegada a Ceres a las 20.15 horas.

Salida de Ceres a las 21.15 horas. Pernoctarán en Herrera.

A Garza llegarán el día 17 del corriente a las 10.20 hs.

Salida de Garza a las 10.50. Llegada a Fernández a las 11.45 horas.

Salida de Fernández a las 12.05. Llegada a La Banda a las 12.45 hs.

Salida de La Banda a las 13.01. Llegada a Santiago del Estero a las 13.45, donde pernoctarán.

Salida de Santiago el domingo 18 a las 3 hs. Llegada a Tucumán a las 11.32.

EN BERLIN ATACAN AL C. PACELLI

El cardenal Pacelli se refirió en su discurso en Francia, a la "monomanía racista"

BERLIN, 12. — Un diario local, de tendencia nacional - socialista, ataca duramente al cardenal Pacelli, secretario del Vaticano, con motivo de su discurso pronunciado ayer en Lisieux, donde se refirió a la monomanía racista.

Agrega que el cardenal esperaba la visita del Capitán Eden, cosa que no pudo realizarse en virtud de haber sido llamado urgentemente el segundo por Mr. Chamberlain.

La Cuestión Planteada en S. Martín

Será planteada por el diputado Guglielmelli, en el block oficialista

BUENOS AIRES, 12. — En la reunión que celebrará pasado mañana el bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados, el diputado Aquiles Guglielmelli, planteará la cuestión relativa al conflicto entre el Poder Ejecutivo de la provincia y la comuna de S. Martín, intervenida recientemente.

El doctor Guglielmelli ha anunciado además que en la sesión que debe celebrar la Cámara el miércoles próximo expondrá los antecedentes de la cuestión y pedirá que se fije la fecha para tratar el proyecto de intervención a la provincia, proyecto que será apoyado por dicho legislador, por considerar que en dicho Estado ha sido subvertido el regimen municipal.

DIVERSAS OBRAS EN EL PUERTO DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 12. — Firmóse convenio por el cual se financiarán diversas obras en la zona sur del puerto de Rosario, por valor de cuatro millones de pesos, obras determinadas por la construcción de elevadores de granos en la zona.

Banquete en Honor del G. A. P. Justo

Fué servido anoche en los salones de la Embajada de Italia

BUENOS AIRES, 12. — Esta noche en los salones de la Embajada de Italia se realizó la comida oficial en honor del Presidente de la República General A. P. Justo y su esposa, ofrecida por el embajador de Italia Dr. Guariglia, con motivo de la estada en nuestro país del presidente del Senado italiano señor Federzoni.

Concurrieron el vice presidente de la República doctor Julio A. Roca, el Canciller doctor Saavedra Lamas, Intendente Municipal de Buenos Aires doctor Mariano de Vedia y Mitre y otras personalidades.

II CONGRESO DE HISTORIA



LA MESA DIRECTIVA. — La fotografía muestra la mesa directiva que presidió las deliberaciones del Congreso Internacional de Historia Americana, realizado en una de las salas del Museo Mitre, de la C. Federal

El Oficialismo de Tucumán Resolvió Ayer la Abstención

En la declaración hecha pública se dice que el partido es local, sin dependencia alguna de los que actúan en el orden nacional

TUCUMAN, Julio 12. — En una sala de la Legislatura se reunió esta tarde la junta de gobierno del radicalismo concurrencista, bajo la presidencia del doctor Miguel Critto, asistiendo la mayoría de los legisladores nacionales y provinciales del partido, para resolver la actitud que asumirán frente a las elecciones presidenciales.

Como hemos anticipado, después de una larga deliberación resolvieron abstenerse, redactándose la siguiente declaración:

"Considerando: que la actual situación política del país frente a la próxima renovación presidencial, exige de los partidos actitudes que estén parecidas de sus propios intereses, para contemplar únicamente el supremo interés de la República;

"Que la Unión Cívica Radical de Tucumán, por ser un partido local sin dependencia alguna de los que actúan en el orden nacional y no ha adquirido compromisos que la obliguen con ellas, a pesar de lo cual ha estado y está dispuesta a prestar patrióticamente su apoyo a las grandes soluciones ya mencionadas;

"Que no habiendo llegado a ellas y convencidos de que los electores de presidente y vice que pueden obtener no se encontrarán en condiciones de darlos por sí misma, se ve precisada a no participar oficialmente en la futura lucha presidencial, sin aconsejar por ésto a sus afiliados la deserción del comicio, que siempre ha combatido.

"Por estas razones la Junta resuelve: No tomar parte en la contienda cívica para la elección de presidente y vice, dejando a sus afiliados libertad de acción para emitir su voto".

Reunión Antipersonalista en la Junta Electoral del Norte



DURANTE LA REUNION celebrada en el local de la Junta Electoral del Norte, de la U. C. R. de Santa Fe, presidida por el doctor Héctor S. López y con la asistencia de los diputados nacionales Carlos A. Pita y Carlos Bonazzola; el senador provincial don Ricardo Aldao, el diputado provincial Eufemio Riolo Visconti, el jefe de propaganda Sr. Ignacio Cullen y varios presidentes de comités de distritos

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Centro Universitario Antipersonalista

Con asistencia de todos los miembros de la Comisión Directiva y un grupo de afiliados, reunióse también el Centro Universitario Antipersonalista, para considerar la orden del día previamente fijada. Después de un prolongado cambio de opiniones, se resolvió proceder a tratar la reforma de los Estatutos de la entidad, en algunas de sus disposiciones, gracias a lo cual ha sido posible designar presidentes honorarios de la misma a los diputados nacionales doctor Héctor S. López y señor Carlos A. Pita. En lo concerniente a la dirección de locales en la C. D. resolvióse designar en dichos cargos, por unanimidad, a los señores doctores Arquímedes Campana y Alejandro Elías y José Berlanga, Caballillas Méndez y Alberto Luis Arcañoras. Resolvióse, igualmente, y en mérito a su labor antes y después de la fundación de la entidad, designar miembro honorario de la C. D. al señor Manuel María Zavalla. Por último se convino en enviar las respectivas comunicaciones a los presidentes honorarios y al miembro de igual jerarquía.

El Manifiesto: La Comisión encargada para la redacción del manifiesto ha dado término a su labor, llenando la misión que se le encomendara. En consecuencia, en reunión especial de la C. D., que se realizará hoy, se tratará su aprobación, dándose a publicidad en el día de mañana.

EN LA OFICINA DEL Sr. CULLEN

Ayer por la tarde concurrió a su despacho de la Junta de Gobierno, el Presidente de la Comisión de Propaganda, don Ignacio P. Cullen, quien recibió la visita de diversas autoridades partidarias y de algunos presidentes de comités de distritos y seccionales. Con los mismos, el señor Cullen, convino todo lo relativo a la organización de la recepción que se tributará a los doctor Ortiz y Castillo y comitiva que les acompañará a su llegada a esta ciudad, lo que tendrá lugar en los últimos días de la penúltima semana del corriente mes. (Probablemente el 23 o el 24).

También, el señor Cullen ha enviado una nota a los presidentes de Comités Departamentales, en la que les señala la trascendencia de dicho acto, instándoles a que organicen lo relativo a las delegaciones que se harán presentes, en representación de sus respectivos departamentos.

LA PROCLAMACION EN EL REAL DE ROSARIO

Nuevos detalles se conocen del magno acto de la proclamación de la fórmula Ortiz-Castillo en la ciudad de Rosario, ceremonia, que como lo tenemos ya dicho, se llevará a cabo en el cine-teatro Real de esa, el próximo jueves 15 del corriente mes, a las 21 horas. Noticias llegadas a la Junta de Gobierno desde el Comité Departamental de Rosario, establecen que existe entre la masa de afiliados y gentes independientes, un enorme entusiasmo por ese acto, al que, los preparativos señalan como una superación sobre todos cuantos se hayan realizado anteriormente en el mismo local. Rosario entero, inclinado visiblemente a la fórmula Ortiz-Castillo llenará de bote a bote las instalaciones de la referida sala, y seguramente, una verdadera multitud humana, en la posibilidad de lograr sitio en su interior, se apiñará en sus aceras laterales, deseosa de escuchar la palabra de los oradores, a cuyo efecto la Comisión encargada de los trabajos previos, ha dispuesto la colocación de altos parlantes en su exterior, que se extenderán varias cuadras más allá del local. Aún cuando no se ha llegado a un acuerdo definitivo, puede adelantarse que los discursos serán propalados por una cadena de broadcasters, de modo que los conceptos de los hombres que dirigirán la palabra, podrán ser escuchados desde los puntos más distantes de la República.

Los Oradores: Si el sólo hecho de anunciarse la proclamación de una fórmula que en estos momentos juega un rol histórico, no fuera suficiente para despertar el entusiasmo unánime de todos la población, a ello habría que agregar los conocidos prestigios de las personas que harán uso de la palabra, ya que reputados intelectuales podrán verter ante la asamblea conceptos troncales sobre la actual situación política y sus probables derivaciones. A tal efecto, además de los candidatos a la Presidencia y Vice doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo, harán uso de la palabra el Senador Nacional doctor H. González Iramain, en representación del Frente Nacional; Senador Provincial doctor Raúl Recagno, en nombre del Comité Departamental y señores Ricardo J. Pardo y doctor Daniel Rosasco Anzaldo, en nombre de los candidatos a electores, cuya proclamación se efectuará simultáneamente.

EN LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

La Junta Departamental del Departamento Castellanos, de la que es Presidente el diputado nacional doctor Walter J. Muniagurria, activa por su parte, los preparativos de la recepción que en la cabecera del mismo, la ciudad de Rafaela, se hará objeto a la delegación procedente de Rosario y encabezada por los doctores Ortiz y Castillo.

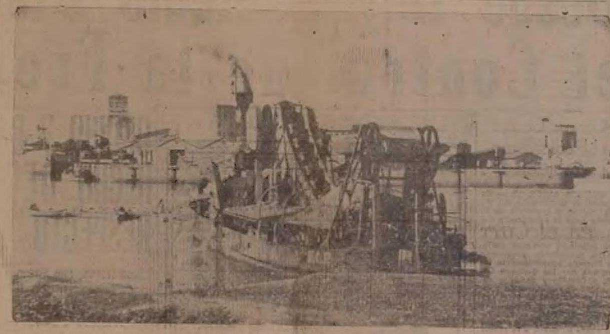
HA QUEDADO CONSTITUIDO UN NUEVO COMITE POLITICO EN ROSARIO

En Rosario ha quedado constituído un Comité Universitario que ha declarado su adhesión a la fórmula Alvear-Mosca.

En la declaración a que nos referimos hace constar que no apoya intereses personales ni políticos, sino que luchará por la defensa de la reforma universitaria y en defensa de la democracia.

Termina invitando a los estudiantes de todas las Facultades que integran la Universidad Nacional del Litoral a adherirse al movimiento.

LOS TRABAJOS DE DRAGADO SE HACEN ESPERAR



LA DRAGA NACIONAL. — A pesar de las insistentes gestiones que se realizan por órganos ajenos a la administración portuaria, cuya gestión no necesita calificativos, todavía no se ha logrado dar al dragado de los pasos de acceso a nuestro puerto, el impulso necesario, aumentando constantemente el peligro de un embotellamiento del puerto por falta de profundidad en los canales

ADOPTO RESOLUCIONES LA DIRECCION G. DE HIGIENE

Fué dirigida una nota al Circulo de Aviación, agradeciéndole la colaboración ofrecida

El Director General de Higiene adoptó ayer estas resoluciones:

Dirigió nota de agradecimiento al Círculo de Aviación, por el ofrecimiento que formula a la Dirección General de Higiene en casos de emergencia para el cumplimiento de la misión que está confiada a la Repartición, aceptando la generosa cooperación ofrecida.

—Recaba informes a los Hospitales de Tostado, Felicia y Maciel, sobre número de camas y Direcciones de los mismos.

—Facilita material sanitario pedido a Puerto Borghi y Hospital "Intendente Carrasco".

—Se dirige a la Comisión de Fomento de Villa Eloisa haciendo notar las deficiencias de que adolecen diversos negocios de aquella localidad, acordando plazo de treinta días para que sean subsanadas bajo apercibimiento.

—Envía material sanitario a las Comunas de Perez y Hospital Centenario.

—Se dirige al Presidente del Comité Argentino de "Profilaxia de la ceguera y lucha contra el tracoma", remitiéndole texto de la ley dictada por la Legislatura de la Provincia, referente a esa materia, y que ha sido el resultado de su gestión en su doble carácter de Director General y Presidente del Comité Provincial de aquella Institución.

—Acuerda plazo de treinta días para que diversos comerciantes de Bustinza, Departamento Iriondo, pongan sus negocios en condiciones reglamentarias, bajo apercibimiento de clausura.

—La misma resolución con respecto a comerciantes de Cañada de Gómez.

—Informa al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, con respecto a casos de viruela producidos según denuncia, en el Distrito Toba, Departamento Vera, los que no se han comprobado.

—Concédese quince días de licencia al farmacéutico señor Armando Rinessi.

—Dispone la salida de personal de inspección a los Departamentos del Sud de la provincia.

—Remite al Departamento Nacional de Higiene planillas demostrativas de las necesidades de estupefacientes, para el año 1938, de la segunda sección, en cumplimiento del Decreto del P. E. Nacional de agosto 11 de 1934, adhiriéndose a la Convención de Ginebra, para limitar y reglamentar la fabricación de mismos.

—En el Laboratorio de la 2a. Sección se practicaron diversos análisis cuyos resultados se comunicaron a los interesados.

ACTO DE ADHESION A LA FORMULA ORTIZ - CASTILLO

BUENOS AIRES, 12. — Esta noche se ha realizado un acto de adhesión a la fórmula Ortiz-Castillo, organizado por la Confederación de Comités Independientes, asistiendo numeroso público que aplaudió a los oradores.

Centros y Sociedades

El Club Deportivo Social Aviador Zanni anuncia la realización de un baile el día 17 del mes corriente, a las 21 horas, amenizado con una orquesta en su local social, calle Mendoza 3354.

Lo ha organizado la Sub-comisión de Fiestas del citado Club, habiendo prometido su asistencia numerosas familias.

Tiene Titular la Oficina de Marcas y Señales, Ahora

La Oficina de Marcas y Señales de la Provincia se encontraba vacante desde hace largo tiempo, desde que falleció el señor L. Carrasco.

De conformidad con una información que hemos obtenido en el día de ayer, el Poder Ejecutivo, por decreto dado por el Ministerio de Gobierno, ha nombrado para dicho cargo al señor Agustín Alemán, quien ha entrado ya en funciones.





CREOSE LA JUNTA CENTRAL DE ESTADISTICA

El Decreto se Dió a Conocer en Rosario

Funcionará bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública o del funcionario que éste designe

Un importante decreto ha firmado el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, en acuerdo de Ministros creando la Junta Central de Estadística de la Provincia.

Por la importancia que tiene damos íntegro el decreto.

LOS FUNDAMENTOS

Que es necesaria la coordinación de las diferentes ramas de estadísticas de la Provincia, dada la conveniencia de realizar entre ellas una acción de conjunto aunada también con la que efectúan reparticiones nacionales y municipales de análogos fines;

Que es conveniente la centralización de estadísticas, por cuanto ello implicará un mejor estudio de antecedentes numéricos, facilitando así las interpretaciones técnicas de las mismas;

Que le es menester a la Provincia contar con una organización central de estadística, desde la cual se impartan normas generales para la ejecución de trabajos y que estudie además las formas más convenientes de encarar las compilaciones de datos y evite las frecuentes duplicidades de funciones;

Que la referida organización resolverá la unificación de actividades desarrolladas en diferentes reparticiones de la Administración Provincial, impidiendo la repetición de tareas que, como en el caso de la estadística sobre el movimiento de ganado, los expendedores de guías de campaña, han tenido que suministrar idénticos datos a tres reparticiones distintas;

Que se hace indispensable revisar por conducto autorizado los elementos y métodos de compilación, proyectando modificaciones y unificaciones de ejecución, a objeto de levantar el nivel estadístico, haciendo viable la labor de censos escolares, actividades portuarias y todo cuanto tenga atingencia con la vida misma de la Provincia en sus aspectos culturales, educacionales, económicos y de producción;

Que es necesario evitar la publicación de estadísticas diversas sobre rubros similares y que no sean comparables en sus interpretaciones, ya que la obtención de las cifras se realiza de acuerdo a criterios que varían según sea el funcionario encargado de las compilaciones;

Que por otra parte es menester correlacionar servicios de la índole que se propugna, con las de empresas particulares, tal como los ferrocarriles, tranvías, usinas, etc., dando a aquellas incorporación en el organismo de estadísticas; anexión que se haría extensiva al Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral;

Que es indispensable la confección de una ley orgánica en materia estadística cuya interpretación precisa, experiencia y conocimiento de causa, serían arbitrados por una repartición de competencia técnica.

Que es medida de buen gobierno controlar publicaciones, noticias o informes estadísticos a objeto de impedir la divulgación de datos no ajustados a la realidad;

Que la creación de una entidad que satisfaga las finalidades anotadas no importa mayores gastos al erario al par que cumple una sentida necesidad;

LA CREACION

Y, el decreto termina así:

El Gobernador de la Provincia en Acuerdo de Ministros, Decreta:

Artículo 1o.) Créase una Junta Central de Estadística de la Provincia bajo la Presidencia del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento o el funcionario que éste designe en su representación.

Art. 2o.) La Junta estará integrada por los siguientes funcionarios:

Un representante de la Dirección General de Estadística de la Nación; designado por esta repartición.

El Inspector de zona de la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación.

El Director General de Estadística de la Provincia.

El Director del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola de la Provincia.

Los Directores de Estadística de los Municipios de Rosario y de Santa Fe.

Jefe de Estadística del Consejo General de Educación.

Art. 3o.) Actuará como Asesor Técnico de la Junta el Director del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Art. 4o.) El P. E. podrá incorporar a la Junta a las comisiones que la misma formará para el estudio de las diferentes ramas de estadísticas de acuerdo a su orientación técnica, a funcionarios de otras reparticiones y a representantes de empresas particulares.

Art. 5o.) Corresponderá a la Junta:

a) Dictar normas generales para la captación de antecedentes numéricos con el fin de asegurar la posibilidad de realizar estudios basados en series completas y coordinadas por parte de las oficinas técnicas.

b) Determinar un plan de acción, conforme a las posibilidades de cada una de las reparticiones representadas en la Junta;

c) Racionalizar las compilaciones y estudiar una acción en conjunto con otras reparticiones para reducir a un mínimo el suministro de antecedentes numéricos;

d) Proponer una ley orgánica en materia de estadística teniendo en cuenta las funciones y los intereses de cada una de las reparticiones representadas en la Junta.

Art. 6o.) La Junta suministrará las informaciones requeridas por intermedio del Sr. Presidente, autorizará o desaprobará las publicaciones en materia estadística de las reparticiones integrantes de la misma, estará autorizada a levantar censos y encuestas cuando lo estime conveniente y podrá realizar publicaciones.

Art. 7o.) La Junta se reunirá periódicamente para deliberar sobre cuestiones relacionadas con las actividades correspondientes a cada una de las reparticiones en ella representadas.

Art. 8o.) La Junta estará autorizada a entenderse directamente, por intermedio del señor Presidente, con las reparticiones públicas, nacionales y provinciales, y con las empresas particulares.

Art. 9o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO; J. Argonz; Pío Pandolfo; Severo A. Gómez.

LA CONFERENCIA DE AMERICO CASTRO



EN LA FACULTAD DE QUIMICA. — Una vista del público que ayer asistió a la disertación del profesor Castro, en la sala de actos de la Fac. de Química

Ayer Renunció el Doctor D. Tarruela

BUENOS AIRES, 12. — El doctor Domingo Tarruela, presidente de la Convención Nacional Antipersonalista de Buenos Aires, que auspicia la candidatura del Dr. Melo, presentó la renuncia indeclinable de su cargo en razón de estar desconforme con la orientación que se pretende dar al partido y por la falta de valores positivos y la negativa del Dr. Melo para aceptar la candidatura.

Ascensos en el Correo

La Jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos ha recibido una comunicación de la Dirección General de Correos y Telégrafos en la que hace saber que se ha resuelto trasladar, con ascenso, al Sr. Agustín P. Alassio, Jefe de Correos de la oficina de Sastre, departamento San Martín, a la de San Cristóbal, puesto este último que se encontraba vacante.

Lo mismo se ha dispuesto el traslado a la oficina de Sastre del telegrafista Francisco García Borches, ascendido a Jefe de la misma.

REGRESO DEL EXTERIOR



Dr MANUEL GARCIA MORENO, que llegó a bordo del "Campana"; en la foto aparece acompañado por la profesora Concepción Prat Gay de Constela, que lo saludó a su llegada

JUSTO Y SAAVEDRA LAMAS



EN UNO DE LOS ULTIMOS ACTOS. — El Presidente de la República, general Justo, aparece en este grabado en compañía del ministro Saavedra Lamas y del doctor Acevedo, en uno de los últimos actos oficiales en que interviene como presidente

Continúa la Bajante del Río Paraná

La bajante del río continúa en el puerto de Santa Fe.

Lo mismo ocurre en todo el Norte, lo que no deja de causar un poco de inquietud dado que persiste como el primer día en que se inició.

La altura del día de ayer en ésta era de 1.39, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas 24 horas.

Del Norte los avisos eran los siguientes: Corrientes, 1,34, bajó 6; Itá Ibaté 0.52, bajó 6; Ituzaingó 0.46, bajó 2; Posadas 0.42, bajó 2; Bermejo 1.77, bajó 3. En Puerto Aguirre sigue también bajando. La altura era de 3.99 habiendo bajado 4 cmts.

Fué a Tucumán el Arzobispo Mons. Fasolino

Llegó ayer de la Capital Federal el Arzobispo Monseñor Fasolino, quien en horas de la mañana, en automóvil, partió para Ceres, departamento San Cristóbal, donde asistirá a las ceremonias religiosas de los PP. Redentoristas y procederá a impartir el sacramento de la Confirmación.

Desde Ceres, el arzobispo acompañado por el Pbro. Javier María Castro continuará viaje a Tucumán, con el fin de asistir a la Semana de Cultura que ha organizado la Acción Católica de Señoras.

El arzobispo regresará a Santa Fe el día 15 del corriente mes.

Han Visitado al Dr. Alvear Numerosos Dirigentes, del Radicalismo de Entre Rios

Rindió un homenaje a la memoria del General Urquiza, en el Palacio San José

REGRESARA A PARANA

CONCEPCION DEL URUGUAY 12. — El doctor Alvear fué visitado de las 8 a las 10 horas de hoy, en su alojamiento del París Hotel, por numerosos dirigentes de distintos puntos de la provincia, con los cuales consideró diversas cuestiones relacionadas con la marcha del partido y los trabajos que se realizarán en distintos distritos electorales con la intensificación de la campaña electoral.

A las 10 horas los doctores Alvear, Mosca y miembros de la delegación que los acompaña desde Buenos Aires y dirigentes locales, partieron en auto para el Palacio San José, donde el candidato a presidente rindió un sentido homenaje a la memoria del general Justo José de Urquiza, pronunciando una breve alocución patriótica recordando la vida del ilustre argentino.

Alrededor de las 12 horas, el Dr. Alvear regresó a Concepción del Uruguay partiendo de inmediato rumbo a Concordia. En la estación fué despedido por una extraordinaria multitud de dirigentes y afiliados.

A las 18 horas llegaba la comitiva a Concordia, donde era esperada por numeroso público y dirigentes locales.

Cerca de las 19 horas en la Plaza de Mayo se efectuó la proclamación de los candidatos; concurrieron al acto más de 10 mil personas.

El diputado nacional Dr. Corne, hizo la proclamación, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Alvear, el Dr. Mosca y dirigentes.

A las 21.20 horas fué servido un gran banquete en el Hotel Colón.

El Dr. Alvear partirá para Paraná por tren, mañana a las 10 horas.

El Segundo Congreso de Historia de América

Ponencia de uno de los integrantes de la delegación santafecina

Ha continuado normalmente en la Capital Federal, la intensa labor del Segundo Congreso de Historia de América, en el que nuestra provincia está representada por una delegación compuesta por destacados valores intelectuales.

En una de las ediciones anteriores, señalamos la importancia de los trabajos presentados por los delegados santafecinos y que fueron sometidos, según el carácter de cada uno, al estudio de las diversas comisiones.

La mayoría de los entregados a la consideración del Congreso por los delegados de las naciones americanas son, especialmente, de índole histórico-político.

En la sesión destinada a las deliberaciones sobre metodología de la enseñanza de la historia, se aprobó una ponencia del representante santafecino doctor José Ma. Funes, sobre la necesidad de dedicar mayor estudio de la obra española en América y fomento de hispanoamericanismo en el alumnado de todos los países que integran el Nuevo Mundo.

Se trata de un asunto de suma trascendencia, al que, hasta ahora, los encargados de orientar la enseñanza de la historia en América, no le habían otorgado el valor filosófico y social que representa.

La ponencia del doctor Funes, no ha podido, por lo tanto, ser más lógica y oportuna.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Lydia Isabel, hija de Manuel López y de Matías Ríos. Juan José, hijo de Juan José Ugarte y de Lucía Adelina Chiara Taquelia. Agustín Albino, hijo de Faustino del Rosario Martínez y de Elisa Zancada. Ulderico, hijo de Ulderico Renaulli y de Rosa Recchia. Juan Carlos, hijo de Roque Calabreso y de Eulalia Quiroga.

Matrimonios. — Bernabé Marín, con Nélida María Verón, argentinos.

Defunciones. — José Rodríguez, argentino, 6 horas. N. N. Martínez (masculino). José Cledón, argentino, 30 minutos. Francisco Rodríguez, español, setenta años. Carlos Domingo Prono italiano, 75 años. Adalgisa Campanatti de Punzi, italiana, 55 años. Federico Brandi, suizo-alemán, 69 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Graciela Angela, hija de Rodolfo Ignacio Prat y de Angela Pascuala Garbagnoli. Ricardo, hijo de Majamé De Brahl y de Filomena María Puntillo. Cristina, hija de Pedro Roberto Carreño y de Dora Irma Vázquez. Pedro Oscar, hijo de Julián Teófilo González y de Isabel Pereyra. Julio Leontino, hijo de Manuel Castillo y de Angela María Choquet.

DISERTO



El ilustre profesor Sr. Américo Castro, durante su disertación de ayer en el salón de actos de la Facultad de Química.

Hay Numerosos Cultivos de Cereales al Márgen de las Conveniencias

VARIEDADES DE TRIGO CUYA SIEMBRA ESTA PROHIBIDA

El Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura ha recibido una comunicación al respecto

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dictado una medida de mucha importancia no sólo para los colonos sinó también para los exportadores y los cerealistas que trabajan en las ciudades y en el interior de la provincia.

LA PROHIBICION

Ha comunicado la citada Comisión al Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura en esta Capital, que se consideran indeseables, las siguientes variedades de semillas de trigo: Favorito o Ideal Bonaerense, Brasileño, Fénix, Pagador, Mentada, Africano, Titái, Rendidor, Ruso, Pampa, Dusela, Francés, Piamontés, Húngaro, Hlein 31, Pantalem y Ambulia.

Todas esas variedades de semillas de trigo están excluidas de las oficiales y no se tienen en cuenta para nada, por lo que no se deben sembrar.

LOS PERJUICIOS

De acuerdo con informaciones oficiales, todavia hay colonos que no conocen los perjuicios que les irroga la siembra de tales variedades y la utilizan en la creencia de que les dará resultado. La resolución que se ha dictado y de la que informamos es clara y terminante. No tan solo dichas semillas son consideradas indeseables sino que, en el caso de haber sido sembradas y cosechadas no se aceptan para la exportación o para otros destinos.

HAY QUE DIVULGARLA

Por la importancia que tiene la resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura, en Santa Fe se han dictado las providencias que corresponden para hacerla conocer en toda la provincia.

Para ello solicitará la cooperación de las Municipalidades y de las Comisiones de Fomento.

Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado será de beneficio para los colonos ya que, como más arriba lo dejamos dicho, hay quiénes utilizan esas variedades en la siembra. No deben hacerlo bajo ningún concepto para evitarse los perjuicios consiguientes.

Las Injustas Molestias que se Irrogan a los Vecinos





ESTAS DOS NOTAS, representan un olvidado complemento de la prueba automovilística realizada el domingo en la Avenida de los Siete Jefes. La flecha que aparece en la de la izquierda, indica la canilla de agua corriente que sirve de surtidor a los vecinos de las inmediaciones de la parte terminal de la nombrada Avenida. En la nota de la derecha, se ven las viviendas de parte de las que el domingo, por disposición de la Municipalidad se vieron privados de aquel servicio de agua, debiendo recurrir al río para proveerse, pues el aristocrático paseo fué clausurado para convertirlo en pista de carrera, no permitiéndose el libre acceso a nadie. Para cumplir esta disposición, la mitad del personal de policía de la ciudad intervino. No es la primera vez que ocurre esta injusta medida. Abogamos porque sea la última, desde que la comuna y las instituciones organizadoras de estas pruebas tienen, dentro del distrito de La Capital, muchos lugares donde poderlas realizar

Ya Están en Venta los Bonos de la Asociación Pro-Ahorro Hogar Propio de Santa Fe

Esta emisión participará de los sorteos del mes de Agosto próximo

Conforme con nuestras anteriores informaciones, ha sido ya lanzada a la circulación, con gran éxito, la primera emisión de los bonos de ahorro preparados por la Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio, entidad de vecinos recientemente fundada en esta capital y cuyo exclusivo propósito es el de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a solucionar el problema de la vivienda propia, en nuestra provincia.

Los citados bonos, que se venden al público al precio de diez pesos cada uno, o bien por mitades de cinco pesos, concurrirán a los cuatro sorteos de la Lotería Nacional del mes de agosto próximo, con probabilidades de obtener algunos de los cuatrocientos beneficios establecidos para cada emisión, de acuerdo con la tabla que se publica al dorso del mencionado bono, y cuyo principal obsequio es una casa por valor de $ 7.500 o sea títulos de viviendas por el importe referido.

Los bonos que no resultaren favorecidos conservarán íntegramente su valor escrito de diez pesos y deberán guardarse para ser canjeados, cada cinco de ellos, por un título de vivienda o debenture, el cual será extendido a nombre del interesado y devengará al 1 por ciento de interés anual. Cuando se haya reunido de estos títulos, por lo menos el 10 por ciento del costo de algunas de las viviendas proyectadas por la Asociación, su poseedor tendrá derecho a solicitar la inmediata construcción de su casa, la que será levantada en el lugar o sitio de la capital o de la provincia que el mismo señale.

Como ya hemos anunciado, el adquirente de una de estas viviendas dispondrá hasta de un plazo de treinta años para pagarla íntegramente, en amortizaciones mensuales muy inferiores a lo que en la actualidad se paga por alquileres en la ciudad de Santa Fe.

Gran Interés

El interés que despertara en nuestra capital y otros importantes centros de la provincia, la noticia de la constitución y fines de la Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio de Santa Fe, se ha manifestado elocuentemente en la elevada cantidad de personas que se han apresurado a adquirir o reservar sus cupones, a fin de no perder ninguno de los cuatro sorteos a que los mismos concurrirán en el mes de agosto próximo.

Los dirigentes de la Asociación, por su parte, se interesan en estos momentos en la elección de las personas que habrán de desempeñar las agencias o corresponsalías en numerosos puntos del interior de la provincia, a fin de organizar la distribución de los bonos en todo el territorio santafecino y dar lugar a que todas las personas que lo deseen participen de los beneficios de la Asociación.

HA SIDO EL DE AYER EL DIA MAS FRIO DEL AÑO

Ha sido el de ayer el dia más frio del año. La temperatura mínima fué de 1,2 décimos bajo cero y la máxima de 15 grados. El barómetro marcó 767-98. Sopló viento Noreste.

FUERTE HELADA

Una fuerte helada azotó ayer a la ciudad. De las informaciones recibidas se puede asegurar que ha helado en una extensa zona agrícola ganadera de la provincia. Nada se consigna acerca de los daños que puede haber causado a las sementeras, a las quintas. Pero, no cabe duda que de repetirse estas heladas harán perjuicios a los colonos y a los quinteros.

Más Gestiones Para Conseguir la Draga

Los actuales inconvenientes para la navegación de ultramar perjudican seriamente al puerto

Es conocida la situación del Puerto de esta Capital como consecuencia de la bajante del río y la existencia de un banco de arena. El Poder Ejecutivo de la Provincia no lo ha mirado con indiferencia, y desde el primer momento el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, se dirigió al Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación, Sr. Manuel R. Alvarado, solicitándole una draga para iniciar de inmediato los trabajos tendientes a obtener la elevación del calado y la desaparición del banco de arena que, como se sabe, está fuera del Puerto, pero que ocasiona no pocos perjuicios y tropiezos a la navegación.

NUEVAS GESTIONES

Es una cuestión de importancia la actual situación de nuestra Estación Fluvial que, francamente no puede continuar.

Por ello el Administrador del Puerto, se encuentra en la Capital Federal y ha de realizar nuevas gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas a los fines de que sea mandada la draga lo antes que sea posible.

PETICION DEL GOBIERNO

El P. Ejecutivo, de acuerdo con una información recibida ayer, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha reiterado la petición de la draga.

Mientras tanto, con la draga Santa Fe se llevan adelante los trabajos en la zona de nuestro Puerto. Pero, con tal draga no se podrá obtener lo que se desea, esto es, la elevación del calado que ayer era de 17 pies con 9 pulgadas ni menos hacer desaparecer el banco de arena.

La Actividad en el Puerto es muy Escasa

El movimiento que ayer se ha registrado en el Puerto de Santa Fe ha sido de poca importancia. Estaban trabajando solamente tres ultramarinos, dos de ellos el velero italiano Patria y el norteamericano West Cactus, en la carga de productos para la exportación y el vapor alemán "Kiel" descargaba una partida de madera.

En lo que respecta al cabotaje fué de regular importancia ayer. Estaban trabajando diversas embarcaciones de bandera nacional. Se hace notar que el tráfico del cabotaje es de importancia con los pueblos de provincias cercanas a la nuestra.

A. Lovell es el 7o. Peso Pesado de todo el Mundo

Un celebrado crítico neoyorkino de la revista "The Ring" hace aparecer en la última clasificación de los mejores pesos completos del mundo, al argentino Alberto Lovell, ocupando el séptimo lugar.

El profesional de color, que en su patria no tuvo mucha suerte que digamos, está produciendo excelentes performances en Los Angeles, donde actúa con resonante éxito.

En la clasificación aludida Lovell está en un plano superior a Roberto Pastor, profesional éste que perdió escasamente por puntos con el actual campeón mundial, Joe Louis.

Es muy probable que nuestro connacional vaya a Nueva York, a pelear con algunos púgiles de cartel. Al efecto, ha recibido tentadoras ofertas.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 1.33, bajó 0.05. Calado máximo admisible del puerto: canal de acceso e interior puerto: 18 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario (10-7-37): sin datos. Calado probable (18-7-37): puerto, 17 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies. Ayer 1.44, bajó 0.04, admisible 18 pies 6 pulgadas.

DE LA DETENCION DE LAJUS



FERNANDEZ LAJUS, cuya fuga movilizó a la policía del territorio de Santa Cruz, fué apresado junto con el otro evadido chileno. Al lado: el mapa indica el largo trayecto cumplido por los prófugos que, al fin, fueron capturados cerca de la frontera con Chile

HOY HABLA EL SR. AMERICO CASTRO

En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Esta tarde, a las 18 horas, y en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar la anunciada conferencia a cargo del eminente polígrafo español, Don Américo Castro.

Américo Castro es, con Ortega y Gasset y Ramón Pérez Ayala, uno de los valores fundamentales del pensamiento peninsular contemporáneo. Por esta razón la Comisión Provincial de Bellas Artes, prosiguiendo su plan de difusión de la cultura pública en todas sus manifestaciones, le ha invitado a ocupar su prestigiosa tribuna, en la que hablará sobre el interesante tema: "El Marques de Santillana: Cómo se era gran señor en el Siglo XV".

El profundo conocimiento que tiene Américo Castro de los clásicos españoles, su versación filológica que se traduce en una prosa plástica y llena de sugestiones y la extraordinaria importancia en su época del poeta, el moralista y el gentilhombre de la corte de Juan II, que escribió "El Centiloquio", las serranillas y "El diálogo de Bías contra Fortuna", anticipan una conferencia que interesará indudablemente al público culto de nuestra ciudad.

A esta conferencia, a la que han prometido su asistencia las altas autoridades provinciales, podrá concurrir todo el que lo desee, según es costumbre en los actos culturales del Museo.